



PODER EJECUTIVO
251 00 COMITÉ DE CONSTRUCCIÓN DE ESCUELAS
\$ 377,817,624.84

MISIÓN

Proporcionar espacios educativos dignos que contribuyan a elevar la calidad de la educación y abatir el rezago de infraestructura educativa en el Estado de Chiapas, a través de la construcción, rehabilitación, mantenimiento y equipamiento de los mismos.

VISIÓN (2006)

Consolidarse como una institución eficiente con prestigio y profesionalismo y contribuir al desarrollo y fortalecimiento del Estado de Chiapas, que provee de más y mejores escuelas a la sociedad, coadyuvando con ello a elevar el nivel educativo.

N° OBJ. PROG. SECT.	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL ORGANISMO PÚBLICO
------------------------	--

- | | |
|------|---|
| H.01 | 1. Reducir el rezago educativo existente en la calidad y la cobertura del servicio y procurar la atención de la demanda futura tanto en la creación y la construcción de infraestructura educativa. |
|------|---|

LÍNEAS DE ACCIÓN DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO

- 1.1 Formular, analizar y consolidar la política de construcción, rehabilitación y equipamientos de los diversos espacios educativos que integran los programas de inversión ejecutados por este Comité.
- 1.2 Administrar los recursos con eficiencia avocados al sector educativo.
- 1.3 Dirigir y controlar el proceso de construcción de la infraestructura educativa.
- 1.4 Elaborar cédulas de investigación de campo y dictamen de ejecución de obras.
- 1.5 Aplicación de guías mecánicas emitidas por el CAPFCE para el equipamiento de espacios educativos.
- 1.6 Elaboración de proyectos y presupuestos de obras contempladas en el programa general de obras a ejecutar.
- 1.7 Elaboración de expedientes técnicos y tramitación ante las diferentes Dependencias Normativas.
- 1.8 Asignaciones, concurso y contrataciones de obras autorizadas.
- 1.9 Supervisión de obras.
- 1.10 Entrega y recepción de las mismas.
- 1.11 Inducir una mayor derrama económica directa a las comunidades, al emplear la mano de obra, la utilización de las técnicas y los materiales de la región más apropiados a condiciones climáticas en la construcción de aulas de bajareque.

N° O. E.	DIMENSIÓN	INDICADOR DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO	META %
1	Cobertura	Atención del déficit en infraestructura educativa	5.30
1	Cobertura	Mejorar en la dotación de espacios educativos por educando	7.83

VINCULACIÓN CON LA PLANEACIÓN ESTATAL

PLAN DE DESARROLLO CHIAPAS 2001-2006

OBJETIVOS DEL PLAN

4.4.12. Construir de manera más eficiente la infraestructura educativa necesaria, a través de la transformación del organismo gubernamental encargado de esta importante tarea.

POLÍTICAS TRANSVERSALES

Participación Social.

Por participación social el nuevo Gobierno entiende el proceso en el que la sociedad, sus individuos, instituciones y organizaciones se incorporan activamente en la definición y ejecución de las políticas públicas, en razón de esto el Comité de Construcción de Escuelas retoma las necesidades más sentidas de las comunidades educativas, locales, municipales y asociaciones de padres de familia, y los integran para el sector educativo, instituido en la Secretaría de Educación, para que ésta analice y de respuestas a los planteamientos de la sociedad, plasmándose esto de acuerdo a los resultados en los anteproyectos de presupuestos y en los programas operativos anuales.

RETOS

- Ejercer la soberanía Estatal y lograr una adecuada coordinación con la Federación en objetivos y recursos.

PRIORIDADES

Educación

Reducir el rezago educativo existente en la calidad y cobertura del servicio, y procurar la atención de la demanda futura, tanto en la creación de grupos y la construcción de infraestructura.

Se gestionará recursos ante la Federación para instrumentar un programa permanente que permita mantener con equidad y eficiencia los requerimientos educativos en materia de equipamiento, construcción y rehabilitación de infraestructura, con claros mecanismos de optimización y transparencia en el ejercicio de los recursos.

Se dará seguimiento a los programas de construcción y mantenimiento preventivo y correctivo de los espacios educativos, y se promoverá una participación más comprometida de los ayuntamientos en el mejoramiento físico y en el equipamiento de las escuelas.

PROGRAMA SECTORIAL 2001-2006

NOMBRE (S) DEL SECTOR (ES)

Educación

N° OBJETIVO DEL PLAN	OBJETIVOS DEL SECTOR
4.4.12	H.01. Diseñar la formación deseable de las nuevas generaciones, desde la educación preescolar hasta la universitaria.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2004
INFORMACIÓN FINANCIERA Y FUNCIONAL

GASTO POR TIPO DE PROYECTO

DESCRIPCIÓN	GRAN TOTAL	INSTITUCIONALES			INVERSIÓN
		SUBTOTAL	GASTO		
			CORRIENTE	DE CAPITAL	
Presupuesto de Egresos	377,817,624.84	29,311,747.84	20,195,859.68	9,115,888.16	348,505,877.00
Porcentaje	100.0	7.76	5.35	2.41	92.24

DISTRIBUCIÓN FUNCIONAL

FUNCIONES/SUBFUNCIONES	IMPORTES	
	FUNCIONES	SUBFUNCIONES
Total Organismo Público	377,817,624.84	
F	377,817,624.84	
A Servicios Compartidos.		29,311,747.84
B Educación Básica.		30,000,000.00
E Educación Superior.		44,779,986.00
L Educación Preescolar.		39,676,686.00
M Educación Primaria.		81,697,382.00
N Educación Secundaria.		152,351,823.00

ACTIVIDADES SUSTANTIVAS Y METAS PARA 2004

Fondo de Aportaciones Múltiples: para el año 2004, el Comité de Construcción de Escuelas, con recursos previstos del Ramo 33 Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM 2004), para el renglón de infraestructura de educación básica, se asigna un presupuesto programado de \$145'851,596.00 y Educación Superior \$9'931,417.00 dirigidos para la construcción, rehabilitación y equipamiento de espacios educativos; con esto se atenderá a 272 centros escolares, 256 aulas, 6 laboratorios, 11 talleres

y 284 anexos, y al nivel superior, que hacen un total de 557 espacios educativos que beneficiará a un total de 19,440 alumnos aproximadamente.

Nivel	O	A	L	T	A	E.E.	Inversión
Preescolar	71	41	0	0	41	82	16'089,333.00
Primaria	83	76	0	0	55	131	34'800,000.00
Secundaria	118	129	7	8	175	319	94'962,263.00
Superior	1					0	9'931,417.00
Total	273	246	7	8	271	532	155'783, 013.00

Ramo Gral. 39 Programa d/Apoyos p/el Fortalecimiento d/las Entidades Federativas (PAFEF 2004):

Con este mismo propósito, a través de recursos previstos en el Ramo General 39 Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas, (PAFEF 2004), se cuenta con recursos programados por la cantidad de \$192'722,864.00.

Nivel	Inversión
Básica	30'000,000.00
Preescolar	23'587,353.00
Primaria	46'897,382.00
Secundaria	57'389,560.00
Superior	34'848,569.00
Total	192'722,864.10

F EDUCACIÓN

A SERVICIOS COMPARTIDOS

Para consolidar la infraestructura física educativa, se requiere de esfuerzos y recursos crecientes en el sector, con este propósito el Comité de Construcción de Escuelas, a través de proyectos institucionales destina para el ejercicio 2004, un total de 29'311,747.84 (veintinueve millones trescientos once mil setecientos cuarenta y siete pesos 84/100 m. n.), los cuales se destinan para cubrir el pago de los servicios personales y gastos de operación y 77'265,930.00 (setenta y siete millones doscientos sesenta y cinco mil novecientos treinta pesos 00/100 m. n.) que corresponden a proyectos de inversión. Por la importancia que revisten, se describen las siguientes actividades sustantivas.

Dentro de las facultades que tiene el Comité de Construcción de Escuelas, le corresponde construir, rehabilitar, ampliar, mejorar y equipar las obras de infraestructura educativa en el Estado, para llevar a cabo este propósito formula, analiza y consolida la política de construcción de los diversos programas de obras de inversión física educativa para la cual se tienen presupuestados recursos por \$348'505,877.00 provenientes, principalmente, del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM 2004), Ramo General 39 Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (PAFEF 2004).

Así también dirige y controla el proceso de construcción de la misma, para llevarlas a cabo analiza, define y controla las especificaciones de construcción, para obtener espacios educativos de buena calidad.

En el rubro del equipamiento, se analiza y define las especificaciones del mobiliario y equipo por espacios educativos, se llevará un control de la entrega de los mismos a todas y cada una de las obras beneficiadas con los programas que ejecuta este comité.

Así también con recursos de los proyectos institucionales, se cuenta con la administración de los recursos financieros, materiales y humanos, además de la planeación, programación, integración, seguimiento y control del programa operativo anual, en apego estricto, a los lineamientos y normas presupuestarias específicas.

C EDUCACIÓN MEDIO SUPERIOR.

De los recursos del PAFEF, se tiene un presupuesto programado por la cantidad \$16'387,586.80 para dar atención a 18 escuelas en la construcción de 16 aulas, y 12 anexos que representa un total de 28 espacios educativos, beneficiando a un total de 840 alumnos.

E EDUCACIÓN SUPERIOR

Con un presupuesto programado para esta subfunción por la cantidad de \$44'779,986.00, se tienen metas pendientes por definir por las universidades del Estado.

L EDUCACIÓN PREESCOLAR

Para el nivel preescolar se tiene programado invertir \$16'089,333.00 se dará atención a 71 escuelas en la construcción de 41 aulas y 41 anexos que representa a un total de 82 espacios educativos, beneficiando a un total de 2,460 alumnos.

Del total de recursos del PAFEF, en esta subfunción, para el nivel preescolar se tiene programado un total de \$23'104,878.00 con los recursos se dará atención a 55 escuelas, en la construcción de 77 aulas y 52 anexos que representa a un total de 129 espacios educativos, beneficiando a un total de 3,870 alumnos.

M EDUCACIÓN PRIMARIA

Con un presupuesto programado por la cantidad de \$34'800,000.00 se dará atención a 88 escuelas en la construcción de 159 aulas y 113 anexos que representa un total de 272 espacios educativos, beneficiando a un total de 8,160 alumnos.

N EDUCACIÓN SECUNDARIA

Con un presupuesto programado por la cantidad de \$104'182,060.30, se dará atención a 118 escuelas en la construcción de 129 aulas, 7 laboratorios, 8 talleres y 175 anexos que representa un total de 319 espacios educativos, beneficiando a un total de 9,570 alumnos.

Derivado de recursos del PAFEF, con un presupuesto programado por la cantidad \$119'655,587.10 para dar atención a 107 escuelas en la construcción de 110 aulas, 3 laboratorios, 6 talleres y 105 anexos que representa un total de 224 espacios educativos, beneficiando a un total de 6,720 alumnos.

PROYECTOS Y/O PROCESOS RELEVANTES

NOMBRE DE PROYECTO	TIPO DE PROYECTO
Construcción de Espacios Educativos del Nivel Secundaria (PAFEF 2004)	PK
OBJETIVOS DEL PROYECTO	N° OBJETIVO ESTRATÉGICO
1. Contar con espacios educativos óptimos para uso y servicio de los habitantes del Estado.	1

INDICADORES			
N° OBJ. PROY.	TIPO Y DIMENSIÓN	NOMBRE DEL INDICADOR	META %
01	Proyecto Cobertura	Atención del déficit en infraestructura educativa del nivel secundaria	5.75
01	Proyecto Cobertura	Mejorar en la dotación de espacios educativos por educando.	5.75

SINOPSIS DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS,
PROYECTADOS AL CIERRE DEL EJERCICIO 2003

F. EDUCACIÓN

En relación a los programas que ejecuta este Comité para el ejercicio fiscal 2003, se tiene autorizadas un total de 960 obras de las cuales se lleva un avance físico global del 56.43%, a la fecha, por lo se encuentran terminadas 333 obras y la diferencia por 627 se encuentran en proceso de ejecución por lo que de acuerdo a las expectativas proyectadas por este Comité es cumplir al cien por ciento dichos programas, y así poder cumplir con el objetivo planteado al inicio del ejercicio fiscal.

Se desglosa por subfunción

Subfunción	Programadas	Alcanzadas	En Proceso
A. Servicios Compartidos	6	2	4
L. Nivel Preescolar	187	70	117
M. Nivel Primaria	299	100	199
N. Nivel Secundaria	367	130	237
C. Nivel Medio Superior	48	20	28
E. Nivel Superior	53	11	42
Totales	960	333	627

EXPECTATIVAS PARA EL EJERCICIO 2005-2006
(VISIÓN)

F. EDUCACIÓN

Seguir construyendo con mejor calidad los espacios educativos e implementando técnicas que nos ahorren costos, para poder realizar más espacios con menos recursos y así poder reducir cada día más el rezago educativo, en lo que se refiere a la construcción, rehabilitación, mantenimiento y equipamiento de espacios educativos en el Estado, y poder contribuir más al desarrollo educativo que tanto lo necesita la población estudiantil.